

**Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A.
PRODEGEL**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto
con el informe de los auditores independientes

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Gelatina Internacional S.A. Panamá), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas

Informe de los auditores independientes (continuación)

en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462



Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
30 de abril de 2019

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,435	1,933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	3,145	2,949
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14(a)	392	132
Inventarios	10	1,450	1,750
Impuestos por recuperar	11	698	2,554
Gastos pagados por anticipado		30	24
Total activo corriente		7,150	9,342
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14(a)	918	525
Propiedad, planta y equipo	12	7,193	7,193
Intangibles	4(f)	79	73
Total activo no corriente		8,190	7,791
Total activo		15,340	17,133



Fabricio Palacios
Gerente General



Mauricio Flores
Contador General

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Préstamos bancarios	15	469	1,626
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	13	544	482
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14(a)	266	-
Beneficios a empleados	16(a)	350	221
Impuestos por pagar	11	849	230
Total pasivo corriente		2,477	2,559
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	16(b)	561	439
Préstamos bancarios	15	884	1,680
Pasivo por impuesto diferido	17(c)	364	356
Total pasivo no corriente		1,809	2,475
Total pasivo		4,287	5,034
Patrimonio:			
Capital emitido		3,282	3,282
Reserva legal		282	266
Resultados acumulados		7,489	8,551
Total patrimonio	18	11,053	12,099
Total pasivo y patrimonio		15,340	17,133



Fabricio Palacios
Gerente General



Mauricio Flores
Contador General

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	19	14,960	12,719
Costos de ventas	20	(10,333)	(10,122)
Utilidad bruta		4,627	2,597
Gastos de administración	21	(3,226)	(1,588)
Gastos de ventas	21	(337)	(257)
Otros ingresos		18	10
Utilidad en operación		1,082	762
Gastos financieros		(281)	(411)
Utilidad antes de impuesto a la renta		801	351
Impuesto a la renta	17(a)	(823)	(191)
(Pérdida) utilidad neta		(22)	160
Otros resultados integrales:			
(Pérdida) ganancia actuarial	16(b)	(24)	51
Resultado integral del año, neto de impuestos		(46)	211



Fabricio Palacios
Gerente General



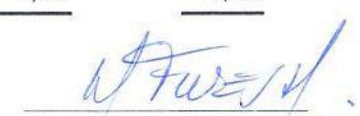
Mauricio Flores
Contador General

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio
	Capital emitido	Reserva legal	Ajuste primera adopción NIIF	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales	Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,326	266	2,071	6,153	79	8,303	9,895
Más (menos):							
Incremento de capital (Véase Nota 18(a))	1,956	-	-	-	-	-	1,956
Ganancia actuarial	-	-	-	-	51	51	51
Ajustes a años anteriores (Véase Nota 18(d))	-	-	-	37	-	37	37
Utilidad neta	-	-	-	160	-	160	160
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,282	266	2,071	6,350	130	8,551	12,099
Más (menos):							
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(24)	(24)	(24)
Reserva legal (Véase Nota 18(b))	-	16	-	(16)	-	(16)	-
Dividendos declarados (Véase Nota 18(e))	-	-	-	(1,000)	-	(1,000)	(1,000)
Pérdida neta	-	-	-	(22)	-	(22)	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,282	282	2,071	5,418	106	7,489	11,053
							
	Fabricio Palacios			Mauricio Flores			
	Gerente General			Contador General			

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros a clientes	14,897	12,650
Pagos a acreedores comerciales y al personal	(11,328)	(8,445)
Intereses pagados	(263)	(268)
Impuesto a la renta pagado	(172)	(253)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,134	3,684
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(536)	(434)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(536)	(434)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos de préstamos bancarios	(3,466)	(3,851)
Contratación de préstamos	1,513	3,472
Pago de dividendos	(750)	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(393)	(1,440)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(3,096)	(1,819)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(498)	1,431
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	1,933	502
Saldo al final del año	1,435	1,933



Fabricio Palacios
Gerente General



Mauricio Flores
Contador General

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. Prodegel (en adelante “La Compañía”) es una subsidiaria de Gelatina Internacional S.A. de Panamá, fue constituida en el Ecuador e inició sus operaciones en el año 2009, con los activos que fueron adquiridos en dicho año a Kraft Foods Ecuador Cía. Ltda. Su domicilio principal es el Km 10 ½ vía Ambato-Baños, en la provincia de Tungurahua - Ecuador.

La Compañía tiene por objeto la manufactura, distribución, exportación y venta de gelatina, pura, la cual es materia prima para la producción de gelatina comestible y también es utilizada en el procesamiento de otros alimentos tales como yogurt, frituras, etc. La materia prima para la producción de la Compañía es la “carnaza” de bovinos, la cual es adquirida a proveedores del exterior y locales.

La Compañía comercializa aproximadamente el 58% para el año 2018 (53% para el año 2017) de su producción en el exterior, las ventas restantes se reparten en los clientes nacionales.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía es de 134 y 127 empleados respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 26 de abril de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado, el efecto producto de la adopción de este método se aplicó al 1 de enero de 2018. Según este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos a la fecha de la implementación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado en esta fecha. La Compañía aplicó esta norma sobre todos los acuerdos no completados con sus clientes a partir del 1 de enero de 2018.

Producto de la adopción de esta norma, la Compañía no identificó ajustes y/o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 1 de enero de 2018, ya que el ingreso bajo NIC 18 y NIIF 15 se reconocen en un momento de la transacción y no se identificaron obligaciones de desempeño adicionales.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente, cuya fecha de aplicación inicial es a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha restablecido los estados financieros comparativos, los cuales continúa reportándose conforme la NIC 39.

Producto de la adopción de esta norma, la Compañía no identificó ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 1 de enero de 2018, ya que la Compañía no cuenta con instrumentos que tengan particularidades y requieran un cambio en su clasificación; así también

Notas a los estados financieros (continuación)

en relación al deterioro de sus instrumentos, la Compañía efectuaba un análisis de recuperación considerando el riesgo de recuperación de cada uno de sus instrumentos de manera específica y tomando en cuenta factores que se asimilan al concepto de pérdida futura esperada de NIIF 9.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo que son depósitos a corto plazo con vencimiento de hasta 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía se presentan en la nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ha efectuado una segmentación de

Notas a los estados financieros (continuación)

su cartera de acuerdo al tipo de y riesgo de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía considera que las cuentas por cobrar esta vencida si tiene vencimiento mayor a 120 días.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía se revelan en la nota 7.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto el inventario de productos en procesos que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de productos terminados incluye costos de mano de obra y una proporción de costos de fabricación basados en la capacidad operativa de la planta, considerando para su cálculo los artículos producidos y no vendidos al cierre de cada mes.

(d) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; y (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas por la diferencia entre los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Vida útil en años
Edificios	entre 10 y 30
Maquinaria y equipo	entre 10 y 30
Vehículos	5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(f) Activos intangibles-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos

Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

Las operaciones de la Compañía corresponden a la venta de gelatina a clientes locales y del exterior, a través de la producción y comercialización de esta materia prima. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial de sus productos otorga a sus clientes las siguientes obligaciones de desempeño:

- Venta de inventario bajo pedido más servicio de transporte
- Derechos de devolución

Ingresos por venta de inventario bajo pedido y servicio de transporte

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido incluye el servicio de transporte, y se considera a estas como una obligación de desempeño, ya que ambas están interrelacionadas directamente y por tanto se reconocen cuando la Compañía ha entregado al cliente el control de inventario y el servicio al cliente, lo cual sucede en un momento de la transacción, conforme las condiciones

Notas a los estados financieros (continuación)

de negociación establecidas con sus clientes. Para el caso de exportaciones de inventario la Compañía considera los incoterms de comercio exterior para determinar el momento de la transferencia de control del inventario.

El precio de la transacción es observable y se considera como una obligación de desempeño independiente.

Derechos de devolución

De acuerdo a la oferta comercial de la Compañía los clientes tienen el derecho de efectuar devoluciones de inventario por mala calidad. El derecho de devolución es una consideración variable y por tanto es identificado como una obligación independiente, la cual se reconoce como ingreso a lo largo de la transacción.

El precio de la transacción para determinar el ingreso a asignar a los derechos de devolución no es observable, por tanto la Compañía evalúa la información histórica disponible y estima el valor considerando el enfoque del valor esperado.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable para la venta de inventario bajo pedido y servicios de transporte, en relación a la consideración variable lo asigna considerando el enfoque del valor esperado más margen.

(j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. El costo de ventas incluye el costo de transformación de los productos terminados (mano de obra directa y costos indirectos de fabricación) los cuales se regularizan y se registran al costo al final de cada mes.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuesto con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo o pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Cuentas por cobrar comerciales:

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Principal versus agente:

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes, con respecto a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Obligaciones del contrato – pasivo contractual:

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

Activo contractual:

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Derecho de devolución de activos:

El derecho de devolución de activos representa el derecho de la Compañía a recuperar los bienes que se espera que devuelvan los clientes. El activo se mide al costo de ventas del inventario a la fecha de la transacción, menos los costos esperados para recuperar estos bienes, incluyendo cualquier posible deterioro en el valor de los bienes devueltos.

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del periodo sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

Estimación para inventarios obsoletos, lento movimiento y desperdicios:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas que conforman el inventario a la fecha de cierre.

Vida útil de propiedad, planta y equipo:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Estimación para deterioro de propiedad, planta y equipo:

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El

Notas a los estados financieros (continuación)

importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

La Compañía para estimar el valor presente de estas obligaciones utiliza la tasa de los bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América, conforme lo establece NIC 17.

Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas

Notas a los estados financieros (continuación)

emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera concluir el análisis al final del segundo trimestre de 2019.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Norma	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,435	-	1,933	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,145	-	2,949	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	392	918	132	525
Total activos financieros	4,972	918	5,014	525
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	628	-	482	-
Préstamos bancarios	469	884	1,626	1,680
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	266	-	-	-
Total pasivos financieros	1,363	884	2,108	1,680

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Caja	1	1
Bancos (1)	1,434	1,631
Depósitos a plazo fijo	-	301
	1,435	1,933

(1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Locales	1,469	1,382
Exterior	1,752	1,504
Total deudores comerciales	3,221	2,886
Menos- Pérdidas futuras esperadas	(130)	(122)
Deudores comerciales, neto	3,091	2,764
Anticipos entregados a proveedores	54	185
	3,145	2,949

(b) Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la provisión de pérdidas futuras esperadas es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio	122	158
Provisión (baja)	8	(36)
Saldo final	130	122

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de estimación para pérdidas futuras esperadas es como sigue:

	2018			2017		
	No dete- riorado	Pérdida futura esperada	Total	No dete- riorado	Pérdida futura esperada	Total
Vigente	2,761	-	2,761	2,495	-	2,495
Vencido						
De 1 a 120 días	330	-	330	269	-	269
Más de 360 días	130	(130)	-	122	(122)	-
	3,221	(130)	3,091	2,886	(122)	2,764

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Productos terminados	450	355
Productos semiterminados	138	244
Producción en proceso	251	354
Materia prima	303	485
Materiales y repuestos	308	312
	1,450	1,750

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no constituye provisión de inventarios ya que el mismo tiene rotación corriente (30 días)

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuestos por recuperar:		
Impuesto al valor agregado (1)	698	2,554
	698	2,554
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	-	35
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	88	161
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 16(b))	660	34
Provisión por retención en la fuente	101	-
	849	230

- (1) Al cierre del año 2017, corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado – IVA originado como parte de las compras de materiales, maquinaria e insumos destinados a producción de bienes. La Compañía al ser exportador de bienes tiene el derecho a reclamar el crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en compras gravadas con este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha dado de baja el crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en compras gravadas con este impuesto de años anteriores por 1,528, valor registrado como parte de los gastos administrativos.

La Compañía efectuará el proceso de solicitud de devolución por 412 considerando su calidad de exportador habitual y el valor restante de 286 será compensado con IVA generado por ventas en periodos futuros de acuerdo a la evaluación del negocio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,116	-	1,116	1,116	-	1,116
Propiedades en construcción	-	-	-	-	-	-
Edificios	3,591	(1,269)	2,322	3,437	(966)	2,471
Maquinaria y equipo	5,236	(1,589)	3,647	4,927	(1,382)	3,545
Vehículos	162	(72)	90	135	(104)	31
Muebles y enseres	78	(66)	12	78	(59)	19
Equipos de computación	53	(47)	6	51	(40)	11
	10,236	(3,043)	7,193	9,744	(2,551)	7,193

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Propiedades en construcción	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<u>Costo de activo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,116	126	3,311	4,468	135	78	46	9,280
Activaciones	-	(126)	126	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	459	-	-	5	464
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,116	-	3,437	4,927	135	78	51	9,744
Bajas	-	-	-	-	(44)	-	-	(44)
Adiciones	-	-	154	309	71	-	2	536
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,116	-	3,591	5,236	162	78	53	10,236
	Terrenos	Propiedades en construcción	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	780	1,199	92	50	34	2,155
Adiciones	-	-	186	183	12	9	6	396
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	966	1,382	104	59	40	2,551
Bajas	-	-	-	-	(38)	-	-	(38)
Adiciones	-	-	303	207	6	7	7	530
Saldos al 31 de diciembre de 2018			1,269	1,589	72	66	47	3,043
Al 31 de diciembre de 2017	1,116	-	2,471	3,545	31	19	11	7,193
Al 31 de diciembre de 2018	1,116	-	2,322	3,647	90	12	6	7,193

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha constituido prendas industriales sobre ciertos elementos de propiedad, planta y equipo, los cuales garantizan préstamos contratados con instituciones financieras (Ver Nota 14).

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Bienes y servicios	367	397
Provisiones	70	85
	437	482
Pasivo contractual (1)	107	-
	544	482

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponden a anticipos entregados por clientes para ventas de gelatina que se efectuarán en el año 2019.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Tipo de transacción	Vencimiento	2018	2017
Cuentas por cobrar						
Corriente:						
Productora de Gelatina S.A.S.						
Progel	Accionista	Colombia	Comercial	120	-	94
Gelco S.A.S.	Filial	Colombia	Comercial	120	392	38
					392	132
No corriente:						
Productora de Gelatina S.A.S.						
Progel (1)	Accionista	Colombia	Préstamo	1,800	557	525
Gelatina Internacional S.A. (2)	Accionista	Panamá	Préstamo	1,800	361	-
					918	525
Cuentas por pagar						
Productora de Gelatina S.A.S.						
Progel	Accionista	Colombia	Gastos	30	9	-
Gelco S.A.S.	Accionista	Colombia	Gastos	30	7	-
Productora de Gelatina S.A.S.						
Progel (3)	Accionista	Colombia	Dividendos	360	250	-
					266	-

(1) Corresponde a un préstamo otorgado a su accionista Productora de Gelatina S.A.S. Progel el 5 de septiembre de 2017 a un plazo de tres años pagaderos al vencimiento y que devenga una tasa de interés de 2.10%.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a un préstamo otorgado a su accionista Gelatina Internacional S.A. el 4 de abril de 2018 a un plazo de 5 años pagaderos al vencimiento y que devenga una tasa de interés de Libor de 1.70%.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar por dividendos declarados en 2018, que se encuentran pendientes de pago. (Ver nota 18(e))

(b) Transacciones con entidades relacionadas-

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2018	2017
Ventas de inventario (1)	1,272	1,130
Prestamos entregados	393	1,440
Servicios recibidos	145	184
	<u>1,417</u>	<u>1,314</u>

- (1) Corresponde a ventas de gelatina efectuadas a Gelco S.A.S.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, durante los años 2018 y 2017 reconocidos como gastos, se forman como sigue:

	2018	2017
Sueldos y bonificaciones	<u>526</u>	<u>414</u>

15. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Banco de Guayaquil		
Préstamos con vencimientos hasta el 3 de enero de 2018, que devengan intereses de 9,12%	-	145
Banco Produbanco – Promerica		
Préstamos con vencimientos hasta el 15 de marzo de 2023 y que devengan intereses entre 8.18% a 8.47%	1,348	2,267
Banco Bolivariano		
Préstamos con vencimientos hasta el 13 de febrero de 2019 y que devengan intereses de 8,83%	-	170
Banco Bogotá Miami		
Préstamo con vencimiento hasta el 11 de abril de 2018 y que devenga interés de 4,33%	-	695
Interés por pagar	<u>5</u>	<u>29</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
	1,353	3,306
Porción corriente	469	1,626
Porción a largo plazo	884	1,680

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha entregado las siguientes garantías a través de prendas industriales (propiedad, planta y equipo) y comerciales, que garantizan sus obligaciones financieras:

	Tipo de garantía	2018		2017	
		Valor de avaluó	Valor en libros	Valor avaluó	Valor en libros
Banco Produbanco – Promerica	Terrenos y edificaciones	5,079	3,438	6,169	3,696
Banco Bolivariano	Maquinaria	-	-	488	488
Banco de Guayaquil	Maquinaria	-	-	883	883

16. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Participación trabajadores	140	62
Beneficios sociales	210	159
	350	221

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Participación a trabajadores	62	140	(62)	140
Beneficios sociales	159	476	(425)	210
	221	616	(487)	350

Año 2017	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Participación a trabajadores	4	62	(4)	62
Beneficios sociales	115	975	(931)	159
	119	1,037	(935)	221

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal (i)	437	336
Desahucio (ii)	124	103
	<u>561</u>	<u>439</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

i. Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

ii. Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Al 31 de diciembre de 2016	287	89	376
Costo laboral por servicios actuales	64	16	80
Costo financiero	12	3	15
Ganancia actuarial	(27)	(4)	(31)
Al 31 de diciembre de 2017	336	103	439
Costo laboral por servicios actuales	65	18	83
Costo financiero	14	4	18
Pérdida actuarial	22	2	24
Beneficios pagados	-	(2)	(2)
Al 31 de diciembre de 2018	437	124	561

Los supuestos actuariales utilizados en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de crecimiento de salario	2.00%	1.50%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	2.50%
Tasa de rotación	8.78%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	7.61	7.73
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TH IESS 2002

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Año 2018				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(32)	35	35	(33)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(6)	7	7	(7)
Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Año 2017				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(26)	28	29	(26)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(5)	5	6	(5)

Notas a los estados financieros (continuación)

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	816	171
Impuesto a la renta diferido	7	20
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>823</u>	<u>191</u>

(b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	801	351
Gastos no deducibles	2,119	334
Utilidad tributaria	2,920	685
Tasa legal de impuesto	28%	25%
Impuesto a la renta causado	816	171
Anticipo y retenciones en la fuente del año	(156)	(137)
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 11)	<u>660</u>	<u>34</u>

(c) **Impuesto a la renta diferido**

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias temporales:</i>				
Beneficios a empleados	34	-	34	-
Revalorización de propiedad, muebles, equipos y vehículos (1)	(398)	(356)	(41)	(20)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(7)	(20)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(364)</u>	<u>(356)</u>		

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por impuesto diferido es originado por la revaluación de su propiedad, planta y equipo

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La tarifa del impuesto a la renta utilizada por la Compañía es del 28%.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos

componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes

relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.
- **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada

Notas a los estados financieros (continuación)

participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

18. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital emitido está constituido por 3,282,276 de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	2018		2017	
		Número de acciones	Participación accionaria	Número de acciones	Participación accionaria
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombiana	820,569	25%	820,569	25%
Gelatina Internacional S.A.	Panaméña	2,461,707	75%	2,461,707	75%
		<u>3,282,276</u>	<u>100%</u>	<u>3,282,276</u>	<u>100%</u>

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 29 de mayo de 2017, los accionistas de la Compañía decidieron efectuar el incremento de capital por 1,956 a través de la condonación de cuentas por pagar a sus accionistas Productora de Gelatina S.A.S. Progel y Gelatina Internacional S.A. Este proceso fue inscrito en el Registro Mercantil el 31 de julio de 2017.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor a 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Durante el año 2018 se efectuó la apropiación de la reserva legal por 16.

(c) Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 2,071 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

(d) Ajustes años anteriores

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó ajustes con cargo a resultados que corresponden a los siguientes efectos:

Reversión provisión para cuentas incobrables	35
Reversión provisión para impuestos por pagar	34
Provisión ISD en préstamos del exterior	(35)
	<u>34</u>

(e) Dividendos pagados

El 5 de enero de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 1,000. Al cierre del año 2018 se han pagado 750 y la diferencia por 250 se ha registrado como una cuenta por pagar al accionista. (Ver nota 14 (a))

Notas a los estados financieros (continuación)

19. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos procedentes de acuerdo con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Exportaciones	8,706	6,656
Ventas locales	6,254	6,063
	14,960	12,719

20. COSTOS DE VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Consumo de materiales e insumos	5,949	5,996
Mano de obra	1,817	1,672
Costos indirectos de fabricación	2,567	2,454
	10,333	10,122

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas por naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Sueldos	328	44	372	309	66	375
Beneficios sociales	468	27	495	386	-	386
Honorarios	208	-	208	226	-	226
Transporte	45	211	256	46	156	202
Seguros	58	-	58	63	-	63
Impuestos	1,587	-	1,587	49	-	49
Comisiones	-	53	53	50	32	82
Seguridad	84	-	84	85	-	85
Servicios básicos	32	-	32	26	-	26
Mantenimiento	22	-	22	21	-	21
Gastos de gestión	39	-	39	72	-	72
Gastos de viaje	33	1	34	49	2	51
Otros	322	1	106	206	1	207
	3,226	337	3,346	1,588	257	1,845

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2018					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	544	-	-	-	544
Obligaciones financieras	42	126	301	884	1,353
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16	-	250	-	266
	<u>602</u>	<u>126</u>	<u>551</u>	<u>884</u>	<u>2,163</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	482	-	-	-	482
Obligaciones financieras	145	786	695	1,680	3,306
	<u>627</u>	<u>786</u>	<u>695</u>	<u>1,680</u>	<u>3,788</u>

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen tasas de interés variables.

d) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no mantiene pasivos en moneda extranjera.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en

forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.